

Don José Fernando Caycedo.

Cádiz.



122
Sibarrat 5 Octubre 1820

6

Muy Señor mío: con la estimada de v.d. del
2 Cor.te queda en mi poder el recibo que se sirve inclusive de
\$900.- importe de mis remesas sobre esa hechas á v.d. por disposi-

cion de nuestro mutuo Amigo D. Anto. Nariño.

Aun no han salido para America los Pres. Alexios
Somos y Diaz, quienes han recibido ya sus respectivas
asignaciones de \$50.- cada uno, lo que servirá á v.d. de gobo.

como tambien de que queda siempre dispuesto á servirle

y complacerle

Sumas at. Ley. Leró.

J. S. Cu. B.

Ju. de la Cruz

